

HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el 27 al 30 de septiembre del año en curso, se llevará a cabo la Reunión Anual de la Junta de Gobernadores del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, en la ciudad de Washington.

Que el Ing. HERBERT MÜLLER COSTAS, MINISTRO DE HACIENDA participará en este evento en representación de nuestro país y como Gobernador Titular ante el Banco Mundial;

Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 numeral II de la Ley N° 1788 del 16 de septiembre de 1997, es necesario designar al Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de Estado;

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino de Hacienda al Ing. MARCELO MONTERO NUÑEZ DEL PRADO, VICEMINISTRO DE TESORO Y CREDITO PUBLICO, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve años.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA